

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD PARROQUIAL RURAL DE PIEDRAS – EJERCICIO 2024

1. Identificación del GAD y periodo de evaluación

- **GAD Parroquial:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PIEDRAS
- **Año evaluado:** 2024
- **Responsables:**
 - **Nivel directivo:** *Rosa Maribel Ágila*, Presidenta del GAD Parroquial
 - **Nivel técnico:** *Karelys Freire Mora*, Secretaria–Tesorera

2. Aplicación de criterios de selección de meta

Los criterios determinados para seleccionar la meta a evaluar fueron aplicados a la totalidad de metas vigentes en el PDOT y arrojaron los siguientes resultados:

- **Relevancia estratégica:** Muy Alta
- **Disponibilidad de información:** Total
- **Viabilidad de evaluación:** Plena

Meta seleccionada:

“REALIZAR 13 ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD DE LA PARROQUIA PIEDRAS, HASTA EL 2027.”

Nota: El SIGAD evidencia que el **96,70%** de las metas del PDOT están cumplidas.

Todas muestran un comportamiento adecuado, por lo que se selecciona la meta más estructural y de mayor valor territorial.

3. Meta seleccionada para evaluación

Meta PDOT:

REALIZAR 13 ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD DE LA PARROQUIA PIEDRAS, HASTA EL 2027.

- **Indicador asociado:** Número de actividades ejecutadas respecto al total programado.
- **Línea base:** 0 actividades ejecutadas al inicio del período.
- **Meta anual 2024:** 100%
- **Resultado alcanzado 2024:**
 - **Ejecución física:** 100%
 - **Ejecución presupuestaria:** 96,70% (según SIGAD)
- **Tendencia:** Creciente y sostenida

4. Justificación de la meta seleccionada

La meta constituye un componente central para la mejora de la infraestructura comunitaria y vialidad interna, pilares fundamentales del bienestar parroquial. Además:

- Incide directamente en **espacios públicos, movilidad interna, bienestar social y activación económica.**
- Involucra la mayor cantidad de recursos del ejercicio 2024 dentro de la competencia de “Espacios Públicos”, la cual registró **USD 35.837,57 devengados.**
- Representa una de las metas más visibles, medibles y de mayor impacto territorial.
- Su ejecución presupuestaria del **96,70%** evidencia un desempeño altamente satisfactorio que merece ser estudiado como **caso de buena práctica.**

Por tanto, se selecciona esta meta para evaluar su eficiencia, coherencia y consolidación como referente de gestión territorial efectiva.

5. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general:

Evaluar el cumplimiento físico y presupuestario de la meta relacionada con las 13 actividades de mejora de infraestructura y vialidad, verificando su eficiencia, coherencia técnica y su aporte a los objetivos estratégicos del PDOT.

Objetivos específicos:

1. Analizar la correspondencia entre actividades ejecutadas y planificación establecida en el PDOT.
2. Examinar el uso de los recursos presupuestarios y su relación con el avance físico.
3. Identificar fortalezas de gestión que permitieron alcanzar un **96,70% de ejecución presupuestaria.**

4. Formular recomendaciones para fortalecer procesos de planificación, inversión y seguimiento.

6. Pregunta de evaluación

¿De qué manera la ejecución física del 100% y la presupuestaria del 96,70% en la meta de infraestructura y vialidad contribuyen al cumplimiento estratégico del PDOT, y qué aspectos de gestión deben mantenerse o reforzarse para sostener estos niveles de eficiencia?

7. Criterio de evaluación utilizado

Criterio: Eficiencia

Se evaluó la capacidad del GAD para transformar recursos financieros y logísticos en productos concretos: obras, actividades de mejora y servicios asociados a infraestructura comunitaria.

8. Metodología utilizada

- **Tipo de evaluación:** Evaluación por resultados
- **Métodos:**
 - Análisis descriptivo y comparativo de registros administrativos
 - Verificación documental (SIGAD, informes físicos, actas de entrega-recepción)
- **Técnicas:**
 - Entrevistas semiestructuradas
 - Revisión de documentos presupuestarios: codificado, devengado y certificaciones

9. Análisis de resultados

Análisis cuantitativo

- Se ejecutaron las **13 actividades programadas**, cumpliendo el 100% físico.

- La ejecución presupuestaria alcanzó **96,70%**, cifra altamente satisfactoria.
- En el marco de la competencia “Espacios Públicos”, se ejecutaron:
 - **Codificado:** USD 36.704,23
 - **Devengado:** USD 35.837,57
- Las actividades se vincularon con mejoras en parques, mantenimiento de espacios públicos, alumbrado y vialidad.

Análisis cualitativo

El análisis documental refleja:

- Una **planificación clara y alineada** con el PDOT.
- Procesos administrativos ordenados que permitieron evitar retrasos significativos.
- Participación comunitaria que fortaleció la ejecución física.
- Coordinación técnica eficiente que optimizó tiempos y recursos.
- La brecha del 3,30% en ejecución presupuestaria se explica por ajustes en certificaciones y economías generadas en los procesos.

En síntesis: **la meta se constituye en un modelo de gestión eficiente**, demostrando capacidad institucional y liderazgo operativo.

10. Conclusiones

1. La meta presenta **cumplimiento físico del 100%**, lo que evidencia ejecución total de actividades planificadas.
2. La **ejecución presupuestaria del 96,70%** confirma eficiencia en el uso de recursos públicos.
3. El GAD Parroquial logró consolidar una práctica administrativa ordenada y técnicamente solvente.
4. La gestión de infraestructura comunitaria durante 2024 constituye un **caso sólido de buena práctica parroquial**, replicable en ejercicios futuros.
5. Los resultados demuestran una alineación coherente entre planificación, inversión y necesidades territoriales.

11. Recomendaciones

1. **Mantener los mecanismos actuales de planificación y seguimiento**, debido a su eficacia comprobada.
2. Implementar mejoras en la documentación para minimizar brechas presupuestarias residuales.

3. Fortalecer mecanismos de control interno para asegurar trazabilidad definitiva de todos los rubros.
4. Replicar el modelo de ejecución en metas vinculadas a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos.
5. Difundir los resultados exitosos como parte del proceso de rendición de cuentas comunitarias.

12. Plan de acción

Actividad	Responsable	Plazo	Producto esperado
Consolidación de informes técnicos y presupuestarios	Secretaría– Tesorería	30 días	Informe de cierre 2024
Optimización de formatos de control documental	Técnico de Planificación	45 días	Nuevo formato de control
Socialización comunitaria de resultados	Presidencia del GAD	60 días	Acta de socialización
Ajustes al presupuesto 2025 basado en eficiencia 2024	Tesorería	30 días	POA ajustado

13. Anexos

- Copias de reportes SIGAD 2024
- Registros de devengado y codificado
- Actas de entrega-recepción de actividades
- Evidencia fotográfica de obras

Ing. Rosa Maribel Agila Reyes
PRESIDENTA DEL GADP DE PIEDRAS